ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA No 057 DEL 03 DE ABRIL DE 2025

CONTRATANTE	CORPORACIÓN FRESNENSE DE OBRAS SANITARIAS "CORFRESNOS E.S.P.
NIT:	800.123.131-7
REPRESENTANTE LEGAL	ALBERTO MARULANDA PINEDA
CONTRATISTA:	QUALITY CONSULTORÍA Y CAPACITACIÓN
NIT/CC	900.264.163-1
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.009.03
CDP:	146 DEL 02 DE ABRIL DE 2025
RP:	147 DEL 03 DE ABRIL DE 2025

CONSIDERANDO:	
OBJETO DEL CONTRATO	"CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA PERSONA JURÍDICA PARA REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO A LA EMPRESA CORFRESNOS E.S.P., EN EL PROCESO DE FORMALIZACIÓN LABORAL Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA, CONFORME LO ESTABLECE LOS DECRETOS 1083 DE 2015, 1800 DE 2019 Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS. EN EL MARCO DEL CONVENIO 090 DE 2025."
ACTIVIDADES DEL CONTRATO	**OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** **1). ETAPA 1. ALISTAMIENTO Y DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL** **ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:** • Asesorar a la Alta Dirección de ***CORFRESNOS E.S.P.*** en la proyección y consolidación del Plan de Trabajo, en donde se determinen las actividades necesarias, así como la metodología que se empleará para adelantar la formulación, aprobación e implementación del Plan de Formalización Laboral 2023 – Por un trabajo digno y en equidad.

- Apoyar el proceso de conformación de un equipo técnico multidisciplinario para ***CORFRESNOS E.S.P.*** (Comité Técnico para la Formalización Laboral) destinado a consolidar la información y elaborar el documento técnico final y el cronograma de trabajo, de conformidad con el marco normativo vigente.

- Acompañar al Comité Técnico para la Formalización Laboral, en la consolidación y análisis de insumos para elaborar el diagnóstico sobre la situación actual de ***CORFRESNOS E.S.P.***, para iniciar el proceso de formalización laboral - por un trabajo digno y en equidad, de conformidad con lo definido en la *Guía de fortalecimiento institucional - Construcción de un documento técnico para la formalización laboral, por un trabajo digno y en equidad. Versión 01. Noviembre de 2022.*

ETAPA 2. DISEÑO DE LA PROPUESTA PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA FORMALIZACIÓN LABORAL - POR UN TRABAJO DIGNO Y EN EQUIDAD.

ACTIVIDADES:

- Asesorar al Comité Técnico para la Formalización Laboral de ***CORFRESNOS E.S.P.***, en la formulación de la propuesta de ajuste a los resultados de su cadena de valor y a los procesos operativos de su cadena de valor siempre y cuando guarde coherencia con el análisis del marco estratégico realizado y los elementos de política pública a las que responde.

  NOTA: Estos procesos se adelantarán a partir de jornadas virtuales y/o presenciales, de acuerdo con la programación establecida con el supervisor del contrato.

- Realizar la formulación de la propuesta de fortalecimiento y desarrollo de las capacidades Tecnológicas, Presupuestales, de Estructura organizacional y Talento humano, para ***CORFRESNOS E.S.P.*** de

conformidad con lo definido en la *Guía de fortalecimiento institucional - Construcción de un documento técnico para la formalización laboral, por un trabajo digno y en equidad. Versión 01. Noviembre de 2022.*

- Acompañar al Comité Técnico para la Formalización Laboral de ***CORFRESNOS E.S.P.*** en la consolidación y presentación ante las instancias correspondientes, de un documento final - Estudio Técnico, de acuerdo con la estructura y extensión señalados en la *Guía de fortalecimiento institucional - Construcción de un documento técnico para la formalización laboral, por un trabajo digno y en equidad. Versión 01. Noviembre de 2022.*

  NOTA: Estos procesos se adelantarán a partir de jornadas virtuales y/o presenciales, de acuerdo con la programación establecida con el supervisor del contrato.

ETAPA 3. ACOMPAÑAMIENTO EN LA SOCIALIZACIÓN, APROBACIÓN Y ALISTAMIENTO PARA LA IMPLEMENTACION DEL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA FORMALIZACIÓN LABORAL - POR UN TRABAJO DIGNO Y EN EQUIDAD.

ACTIVIDADES:

- Realizar la formulación y aprobación de los actos administrativos para la implementación del fortalecimiento institucional para la formalización laboral - por un trabajo digno y en equidad, para ***CORFRESNOS E.S.P.***
- Realizar los procesos de socialización y comunicación, requeridos para la apropiación del proceso de fortalecimiento institucional para la formalización laboral - por un trabajo digno y en equidad, de la entidad.

  NOTA: Estos procesos se adelantarán a partir de jornadas virtuales y/o presenciales, de acuerdo con la programación establecida con el supervisor del contrato.

4). Cumplir con el objeto de este Contrato en defensa de los intereses jurídicos o de cualquier otra naturaleza del **CONTRATANTE** y aportar sus capacidades, conocimientos y aptitudes con la debida diligencia,

	oportunidad y confidencialidad. **5).** Entregar oportunamente los informes que sobre la ejecución y estado del contrato le solicite el **CONTRATANTE** por conducto del supervisor y acatar las instrucciones e indicaciones que este le imparte. **6).** Cumplir con el pago de aportes de seguridad social (salud, pensión ARL según IBC). **7).** Los demás que en el desarrollo del servicio sean solicitados por la Empresa y aceptados por el oferente. **8).** Pagar por su cuenta todos los derechos, impuestos y los gastos legales en que incurra para el cumplimiento del objeto del Contrato **NOTA:** El incumplimiento a cualquiera de las obligaciones aquí consagradas, dará lugar al inicio de las acciones de qué trata el ARTÍCULO 86 del Estatuto Anticorrupción, es decir, a la "IMPOSICIÓN DE MULTAS, SANCIONES Y DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO".
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**VALOR DE LA PROPUESTA** **TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS. ($35.700.000) MCTE.**
FORMA DE PAGO	La Corporación Fresnense de Obras Sanitarias "CORFRESNOS" E.S.P., pagará al contratista el valor del contrato, en cuatro pagos mensuales por el 25% cada uno; previa verificación de la prestación efectiva del servicio que se surtirá efectuada después de la presentación de la factura o cuenta de cobro y pago de seguridad social (salud, pensión, ARL según IBC), recibidos a satisfacción por parte del supervisor. La Empresa, efectuará las deducciones a que haya lugar sobre cada pago, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente sobre la materia.
DURACIÓN DEL CONTRATO	El plazo de ejecución será de CIENTO VEINTE (120) DIAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio
FECHA DE INICIO	03 DE ABRIL DE 2025

DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
CORPORACION FRESNENSE DE OBRAS SANITARIAS
"CORFRESNOS E.S.P." NIT. 800123131-7

FECHA DE FINALIZACIÓN	01 DE AGOSTO DE 2025

En el Municipio de Fresno - Tolima, el día tres (03) del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025), en la Gerencia de la CORPORACIÓN FRESNENSE DE OBRAS SANITRARIAS "CORFRESNOS E.S.P.", se reunieron: ALBERTO MARULANDA PINEDA Gerente y **LILIANA INÉS LAMPREA ARROYO,** identificada con cédula de ciudadanía No. 65.757.068, expedida en Bogotá D.C, actuando en representacion legal de la Empresa, **QUALITY CONSULTORÍA Y CAPACITACIÓN,** Identificada con Nit: 900.264.163-1, en calidad de Contratista con el fin de dar inicio al Contrato de prestación de servicio de Consultoría, No.057 del 03 de abril de 2025.

Por lo tanto, la fecha de suscripción de la presente acta será el día tres (03) del mes abril del 2025; para constancia de lo anterior se firma la presente acta los que en ella intervinieron.

ALBERTO MARULANDA PINEDA
Gerente CORFRESNOS E.S.P.

LILIANA INÉS LAMPREA ARROYO
CC. 65.757.068
Representante legal de
QUALITY CONSULTORÍA Y CAPACITACIÓN
NIT:900.264.163-1
Contratista

Proyectó: Adriana Gómez Miranda/Apoyo Área de Contratación
Aprobó: Alberto Marulanda Pineda/Gerente
Revisó: Alejandra Victoria Pineda/Asesora jurídica